



Revista Clínica Española



<https://www.revclinesp.es>

V-041 - ¿PREDOMINA EL SEXO FEMENINO EN MEDICINA INTERNA Y/O EL RESTO DE ESPECIALIDADES EN NUESTRO COMPLEJO?

G. Hernández Pérez¹, M. Chimeno Viñas¹, P. García Carbó¹, M. García Castaño², F. Herrera Gómez³, E. Martínez Velado¹, V. Palomar Calvo¹ y V. Madrid Romero⁴

¹Medicina Interna; ²Anestesia; ³Nefrología. Complejo Asistencial de Zamora. ⁴Medicina Interna. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Resumen

Objetivos: La incorporación de las mujeres a las facultades de Medicina en las últimas décadas ha sido masiva. Este hecho junto con las medidas de conciliación de la vida familiar ha supuesto una modificación de género en la Sanidad española. Nos propusimos conocer la situación actual en relación al género (masculino o femenino) en nuestro Complejo Asistencial y, especialmente, en nuestro Servicio de Medicina Interna.

Material y métodos: Estudio observacional, descriptivo. Se solicitaron a la Dirección Médica del Complejo Asistencial de Zamora (CAZA) los datos de recursos humanos en relación a la categoría profesional médico. Se analizó el género (masculino/femenino) en las diferentes especialidades de nuestro Complejo.

Resultados: La plantilla del CAZA en el periodo de estudio era 1920 trabajadores de los cuales 1.509 eran mujeres (78,6%). Había 339 médicos de los cuales 184 eran mujeres 54,2%. Analizando las distintas especialidades: Especialidades médicas: Medicina Interna: 31 (14 mujeres: 45%); Neumología: 6 (6 mujeres: 100%); Digestivo: 10 (9 mujeres: 90%); Cardiología: 8 (2 mujeres: 25%); Neurología: 6 (3 mujeres: 50%); Nefrología: 9 (4 mujeres: 44%); Reumatología: 4 (2 mujeres: 50%); Rehabilitación: 6 (4 mujeres: 67%); Endocrinología: 5 (3 mujeres: 60%); Oncología Médica: 5 (4 mujeres: 80%); Oncología Radioterápica: 3 (3 mujeres: 100%); Pediatría: 7 (3 mujeres: 43%); Psiquiatría: 15 (9 mujeres: 60%); Medicina intensiva: 6 (3 mujeres: 50%); Hematología: 11 (8 mujeres: 73%); Alergología: 3 (2 mujeres: 67%); Microbiología: 5 (5 mujeres: 100%); Radiodiagnóstico: 20 (10 mujeres: 50%); Análisis clínicos: 8 (6 mujeres: 75%); Anatomía patológica: 5 (3 mujeres: 60%) y Urgencias: 31 (12 mujeres: 39%). Especialidades quirúrgicas: Cirugía general: 16 (10 mujeres: 63%); Urología: 8 (0 mujeres: 0%); Traumatología: 14 (3 mujeres: 21%); ORL: 12 (6 mujeres: 50%); Oftalmología: 11 (6 mujeres: 55%); Ginecología: 18 (10 mujeres: 56%); Dermatología: 6 (4 mujeres: 67%) y Anestesia: 21 (13 mujeres: 62%).

Discusión: Aunque cercano al 50%, el Servicio de Medicina Interna es uno de los pocos en los que aún existe predominio masculino en su plantilla. Tradicionalmente, en las especialidades médicas se ha objetivado una mayor feminización, evidente en nuestro Complejo en los Servicios de Neumología, Microbiología y Oncología Radioterápica donde supone el 100%. Sorprende que especialidades quirúrgicas como Cirugía General y Oftalmología tengan mayor número de mujeres.

El área materno infantil (Ginecología y Pediatría) clásicamente se han asociado al sexo femenino pero en nuestro Centro este supuesto no se cumple en Pediatría.

Conclusiones: 1. En nuestro Complejo Asistencial, existe un predominio de facultativos varones en el Servicio de Medicina Interna. 2. En la mayoría de especialidades médicas y quirúrgicas se evidencia un predominio de mujeres. 3. En los Servicios de Oncología Radioterápica, Microbiología y Neumología el 100% de los facultativos son de sexo femenino. 4. Urología (100% de hombres) y Traumatología son los Servicios con mayor predominio masculino entre sus facultativos.